



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ASIGNATURA	“JUEGO MOTOR Y RECREACIÓN”
CÓDIGO	105272
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍN
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha (<i>no procede en la EUMZA</i>), derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- ☐ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- X He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- ☐ Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- X Otro (indique cuál): Realización de cursos de trabajo on-line fuera del ámbito universitario.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- X Otro (indique cuál): Se realizarán prácticas interactivas on-line gamificadas y diario de seguimiento.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- ☒ La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- ☒ A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

☒ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

20 %: Prácticas interactivas on-line de Juego Motor, Recreación y Educación Física escolar.

30 %: Trabajo específico de Gamificación educativa.

20 %: Análisis de artículos e investigaciones docentes sobre Juego Motor y Educación Física.

10 %: Diario de Reflexión práctica.

20 %: Trabajo sobre conocimientos teóricos relacionados con el Juego Motor y la Didáctica de E.F.

☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

☒ Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

☒ Otro (indique cuál): *Presentación on-line del trabajo específico de Gamificación.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).